

# Curso Ibermuseos de Capacitación

La Paz, Bolivia -  
6, 7 y 8 de mayo  
de 2019



— Tráfico Ilícito de  
Bienes Culturales:  
Circulación de  
Patrimonio  
Museológico



Foto: Pieza Munarq Dennis Jarvis



—Tráfico Ilícito de  
Bienes Culturales:  
Circulación de  
Patrimonio  
Museológico

Curso  
Ibermuseos  
de Capacitación

# Presentación

La línea de Formación y Capacitación de Ibermuseos tiene como finalidad desarrollar un conjunto de acciones permanentes para la región iberoamericana que contribuyan a la promoción del conocimiento sobre el estado de los procesos de formación y capacitación en museos para Iberoamérica; a la cualificación de los trabajadores de museos de Iberoamérica; y a favorecer la articulación interinstitucional o el intercambio de experiencias para el fortalecimiento del Espacio Cultural Iberoamericano.

En este sentido, las acciones de capacitación son definidas como experiencias de aprendizaje complementario o de formación continua que buscan la actualización de conocimientos en un campo específico, para que los participantes puedan poner en práctica conocimientos adquiridos y replicarlos en sus instituciones.

Dentro de las modalidades de operación, Ibermuseos ofrece acciones regionales que atienden temas de interés para un país o sub región de Iberoamérica. Como resultado de un primer diagnóstico de formación y capacitación llevado a cabo en 2014, se realizó la primera edición del curso regional de Tráfico Ilícito: Circulación de Bienes Culturales en San José de Costa Rica, en 2018, gracias a la colaboración entre Ibermuseos y el Ministerio de Cultura y Juventud de ese país.

La relevancia del tema nos incentiva a completar el ámbito de acción y programar esta segunda edición del curso, en colaboración con el Ministerio de las Culturas y Turismo de Bolivia, dirigiéndolo a profesionales de los países de la región sudamericana y Portugal, cuya labor esté directamente relacionada al control y gestión de colecciones; o a cargo de los procedimientos de inventario, movimiento y

circulación de bienes culturales.

El curso será desarrollado en 24 horas de capacitación teórico-práctica, ofreciendo a los participantes conceptos y metodologías sobre aspectos teóricos, jurídicos y de gestión necesarios para promover mejores prácticas de circulación del patrimonio museológico, fomentar políticas de seguridad institucional y minimizar los riesgos ante el tráfico ilícito. También se analizan y discuten las medidas necesarias para incentivar la circulación de colecciones de museos y la mejora de los sistemas de inventario de documentación.

## Objetivos específicos

1. Concienciar a los profesionales para la gestión y seguridad de las colecciones, objetivando la presevación del patrimonio museológico.
2. Introducir la teoría sobre la importancia del cuidado de los bienes culturales para la preservación de la memoria colectiva.
3. Presentar los conceptos generales y lineamientos técnicos y legales que determinan relaciones interinstitucionales y prácticas de gestión para la prevención y atención al tráfico ilícito de bienes culturales (legislación internacional).
4. Ofrecer métodos de protección de bienes culturales y patrimoniales y la lucha contra el tráfico ilícito en los niveles local, regional y global.
5. Ofrecer métodos de circulación de colecciones de museos y su relación con sistemas de identificación y documentación de bienes.

# Estructura del curso y forma de operación

El curso se estructura en dos unidades teórico-conceptuales y dos metodológicas que serán guiadas por especialistas provenientes de Bolivia, Cuba, Ecuador y España.

## Unidad temática 1

El precio de la memoria: Objetos y movilidad, los bienes culturales como ejemplo de estatus.- Esta unidad analiza la importancia de la memoria material representada en objetos que contienen valores simbólicos y de mercado, lo que los hace susceptibles al tráfico ilícito.

## Unidad temática 2

Legislaciones nacionales e internacionales sobre la prevención y lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales: ¿Quiénes intervienen?.- En este apartado se revisará la legislación internacional vigente, algunas leyes nacionales y se analizarán los potenciales intervinientes en la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales.

## Unidad temática 3

Seguridad y control de bienes.- La tecnología se ha puesto al servicio de la creación de sistemas de identificación y control de bienes culturales que facilitan su circulación; esta unidad temática observa posibilidades de inventario y manejo de colecciones a partir de insumos tecnológicos. Presentación de ejemplos prácticos de bases de datos.

## Unidad temática 4

Métodos de protección de los bienes culturales: circulación, restitución, repatriación, incautación.- Los procesos de circulación de bienes culturales, así como los mecanismos de identificación y control tienen características

metodológicas que previenen actividades de tráfico ilícito y están directamente relacionadas con las formas en que esos bienes regresan o forman parte de colecciones museales.

La estrategia didáctica del curso se basa en los siguientes componentes.

1. Espacios de diálogo en donde se ponen en juego experiencias y contenidos desarrollados por los instructores y con problemas concretos planteados por los participantes.
2. Exposición por parte de los instructores con contenidos de orden teórico y conceptual que se apoyan en ejemplos concretos.
3. Sesiones con alto contenido práctico.
4. Exposición por parte de los participantes del diagnóstico sobre la legislación y contexto nacional sobre el tema.
5. Evaluación de los conocimientos adquiridos. Se solicita a los participantes la formulación de un proyecto de multiplicación que deberá ser ejecutado en su país posterior a la capacitación. Este proyecto deberá ser formulado antes del curso y reformulado o discutido con los instructores durante las sesiones del curso.

## 06.05.19

8:30 a 9:00	<b>Inauguración del curso - Ministerio de las Culturas y Turismo y Programa Ibermuseos</b>  <b>UNIDAD TEMÁTICA 1: El precio de la memoria: Objetos y movilidad, los bienes culturales como ejemplo de estatus</b>
9:00 a 10:15	<b>La memoria como moneda de cambio: movilidad de bienes culturales, entre el tráfico y el saqueo una aproximación al concepto de tráfico ilícito en bienes culturales.</b> Ivette Celi (Ecuador)
10:15 a 10:30	<b>PAUSA</b>
10:30 a 12:00	<b>Proceso de repatriación de parafernalia médico-herbolaria de la tumba de Niñokorin, La Paz-Bolivia. Cruce de miradas y saberes.</b> Carmen Beatriz Loza (Bolivia)
12:00 a 13:30	<b>PAUSA ALMUERZO</b>
13:30 a 15:00	<b>El rol del Museo Nacional de Arqueología de Bolivia. Repatriaciones y combate al tráfico ilícito desde las realidades locales.</b> David Emmanuel Trigo (Bolivia)
15:00 a 15:30	<b>PAUSA</b>
15:30 a 17:30	<b>Diálogo con los asistentes, revisión de las realidades locales.</b> Modera David Emmanuel Trigo (todos los asistentes)
17:30	<b>FIN DE LA JORNADA</b>

## 07.05.19

**UNIDAD TEMÁTICA 2: Legislaciones nacionales e internacionales sobre la prevención y lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales: ¿Quiénes intervienen?**

8:30 a 10:00

**La protección del patrimonio cultural y el rol de las instituciones. Una responsabilidad más allá del museo.** Luis Manuel Almeida (Cuba)

10:00 a 10:15

**PAUSA**

10:15 a 12:00

**Relaciones birregionales en casos de estudio de repatriación de patrimonio museológico ¿Quiénes intervienen?** Carlos González (España)

12:00 a 13:30

**PAUSA ALMUERZO**

**UNIDAD TEMÁTICA 3: Seguridad y control de bienes.- La tecnología al servicio de la creación de sistemas de identificación y control de bienes culturales que facilitan su circulación.**

13:30 a 15:00

**Compra, venta, tasación. El circuito del tráfico de bienes.** Luis Manuel Almeida (Cuba)

15:00 a 15:30

**PAUSA**

15:30 a 17:30

**Plataformas tecnológicas para el cuidado del patrimonio cultural. Revisión y análisis de las herramientas virtuales de los países participantes. ACTIVIDAD PRÁCTICA CON LOS ASISTENTES.** (moderan Ivette Celi y Carmen Beatriz Loza)

17:30

**FIN DE LA JORNADA**

## 08.05.19

### **UNIDAD TEMÁTICA 4: Métodos de protección de los bienes culturales: circulación, restitución, repatriación, incautación.**

8:30 a 10:00

**La fuga del patrimonio inmaterial, medicina y saberes ancestrales, métodos para la protección.** Carmen Beatriz Loza (Bolivia)

10:00 a 10:15

**PAUSA**

10:15 a 12:00

**Métodos de prevención de tráfico ilícito de bienes culturales y patrimoniales.** Carlos González (España)

12:00 a 13:30

**PAUSA ALMUERZO**

13:30 a 15:00

**Registro, catalogación y valoración de bienes culturales, un ejercicio práctico para la protección del patrimonio museológico.** Moderan Carlos González y David Emmanuel Trigo. (Todos los asistentes)

15:00 a 15:30

**PAUSA**

15:30 a 17:30

**Discusión general con los asistentes, recomendaciones finales proyectos de multiplicación.** Mónica Barcelos, Ivette Celi.

18:00

**CIERRE DEL CURSO**

# Instructores

**Carmen Beatriz Loza (Bolivia)**  
**Jefa de la Unidad de Patrimonio Inmaterial del Ministerio de Culturas y Turismo**  
**cbloza@gmail.com**

Licenciada en Historia por la Universidad Mayor de “San Andrés” de La Paz-Bolivia, tiene un Diploma de Estudios en Profundidad en Demografía y Ciencias Sociales por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París-Francia. Es doctora en Demografía y Ciencias Sociales por la misma institución. Es diplomada en antropología de la salud intercultural por la Universidad de la Cordillera en La Paz-Bolivia.

Entre 1984 y 1987 trabaja como investigadora en el Instituto Nacional de Arqueología. De 1997 a 2001 realiza investigaciones y cataloga la colección de quipus (cuerdas-registros prehispánicos) en el Museo etnológico de Berlín, Alemania. En 2008 fue invitada por el Museo de la Cultura del Mundo, de Gotemburgo, Suecia, para la catalogación de la parafernalia médico-herbolaria de Niñokorin.

En 2014 se torna la Coordinadora UNESCO del Ministerio de Culturas y Turismo, posteriormente se incorpora a la Unidad de Arqueología y Museos para trabajar en tráfico ilícito. Actualmente es Jefa de la Unidad de Patrimonio Inmaterial.

**Ivette Celi Piedra (Ecuador)**  
**Directora Ejecutiva del Museo Nacional del Ecuador**  
**iceli.muna@culturaypatrimonio.gob.ec**

Magister en Política Pública por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede Ecuador. Magister en Historia Hispánica por el Consejo Superior de Investigación Científica (SCIC), Madrid-España. Licenciada en Restauración y Museología por

la Universidad Tecnológica Equinoccial, Quito-Ecuador. Diplomada en escritura historiográfica por el Instituto de Cultura de la Fundación MAPFRE, Madrid-España. Ha realizado investigaciones y curadurías museales para la Fundación Museos de la Ciudad en Quito; FLACSO-Ministerio de Cultura; Defensoría del Pueblo Ecuador y Organización de Naciones Unidas. Entre 2010 y 2011 fue subsecretaria de Patrimonio Cultural en el Ministerio de Cultura y Patrimonio. Entre 2012 y 2013 se desempeñó como subsecretaria de Memoria Social, instancia creada para la gestión y administración de los repositorios de la memoria (museos, archivos y bibliotecas) del Ministerio de Cultura y Patrimonio.

Colaboró con la creación del Programa de recuperación de la memoria de la educación Superior del Consejo de Educación Superior del Ecuador. De este proyecto nació la Red de Archivos Universitarios del Ecuador (RAUEC). En 2017 volvió a ocupar el cargo de Subsecretaria de Memoria Social del Ministerio de Cultura y Patrimonio desde donde lideró el proceso de reapertura del Museo Nacional del Ecuador (MuNa). En la actualidad se desempeña como Directora Ejecutiva del MuNa.

**David Emmanuel Trigo Rodríguez (Bolivia)**  
**Museo Nacional de Arqueología de Bolivia (MUNARQ)**  
**david\_falcoragrest@hotmail.com**

Arqueólogo por la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). Facultad de ciencias sociales. Tiene un diploma en Museología/Museografía primera versión por el Instituto de Investigaciones Antropológicas y Museo Arqueológico de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba.

# Instructores

Desde 2017 hasta la fecha se desempeña dentro de la Unidad de Arqueología y Museos de Bolivia (UDAM) y del MUNARQ dentro de los temas de tráfico ilícito y repatriaciones de piezas arqueológicas bolivianas, y también materiales arqueológicos de otros países confiscados en Bolivia, por parte del Ministerio de Culturas y Turismo de Bolivia.

Ha realizado investigaciones y curatoria museal para el Museo Nacional de Arqueología de La Paz-Bolivia. En el año 2016 fue el Director del Centro de Investigaciones Arqueológicas de Samaipata. Ha participado en diferentes proyectos arqueológicos en Bolivia, y también en el extranjero como el Proyecto Arqueológico Sicán en Perú; o el Proyecto Arqueológico de excavación del sitio Karlevy Logarden en Suecia.

**Luis Manuel Almeida (Cuba)**  
**Consejo Nacional de Patrimonio Cultural de Cuba**  
[almeida@cubarte.cult.cu](mailto:almeida@cubarte.cult.cu)

Es jefe del departamento de Registro e Inventario del Registro Nacional de Bienes Culturales de la República de Cuba con una experiencia de 33 años. Se desempeña como profesor auxiliar de la Universidad de San Gerónimo, adscrita a la Universidad de La Habana y el Instituto Superior de Arte de La Habana, de la asignatura 'Valoración y tasación de obras de arte' con una experiencia de 18 años.

En Cuba ha impartido cursos de diferentes temas a personal de museos y galerías, asimismo en la Universidad Central de Panamá, en la Fundación de Museos Nacionales, el Instituto de las Artes y el Espacio de Caracas y el Instituto de Patrimonio de Venezuela.

Brinda apoyo como perito y asesoramiento a la Aduana General de la República, a los tribu-

nales tanto en procesos legales administrativos, civiles y penales. Es vicepresidente de la Comisión de Protección al Patrimonio Cultural de la República de Cuba y miembro de la Comisión de Protección al Patrimonio Cultural y el tráfico ilícito.

**Carlos González-Barandirán (España)**  
**Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes Culturales**  
[carlos.gonzalez@cultura.gob.es](mailto:carlos.gonzalez@cultura.gob.es)

Licenciado en Derecho, especialidad Derecho Privado. Universidad de Valencia. Master en Derecho de Fundaciones. Colegio de Abogados de Madrid. Master en Gestión del Patrimonio Cultural. Universidad Complutense de Madrid. 2008: Experto en tasación y peritaje de obras de arte. Escuela de Arte y Antigüedades de Madrid.

Trabaja en conexión con la Brigada de Patrimonio Histórico de la Policía Judicial de la Policía Nacional y con el Grupo de Patrimonio Histórico de la Policía Judicial de la Guardia Civil, así como con fiscales y jueces. Ha organizado y participado en numerosos cursos tanto en España como en Iberoamérica para formación de miembros de fuerzas de seguridad, jueces, fiscales, agentes de aduanas, en la lucha contra el tráfico ilícito. Participa también en grupos internacionales y en la UNESCO en temas de tráfico ilícito. Actualmente es Secretario de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de bienes del Patrimonio Histórico Español, organismo consultivo colegiado adscrito a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas.



Foto: Pieza Munarq

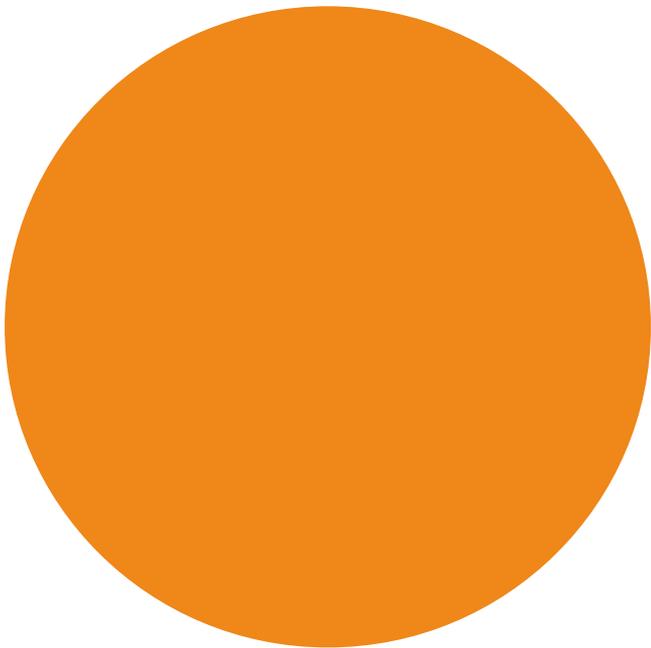


Foto: Museo Nacional de Arqueología de Bolivia

Realización



Apoyo

